



En la Baranquilla, a cinco de Diciembre
 de mil ochocientos noventa y cinco, ante
 mí, Antonio Domingo Lampier Grau, No-
 tario público, segundo principal de este
 Circuito y de los Testigos Señores Doctor Francisco de
 P. Morales y Antonio Pasos P. hábiles legalmente,
 compareció el señor Alejandro Álvarez Correa
 varón, mayor de edad, de este vecindario, a quien
 conozco por persona y dijo: Que el día once de
 Enero del mil ochocientos noventa, nació en esta
 ciudad una niña a quien sus padres han da-
 do el nombre de Analia A. Correa, hija le-
 gítima del compareciente, habida con la bene-
 ra Rebeca Cortesoz. Que son sus abuelos pa-
 ternos los señores Jacobo A. Correa y Rachel
 Jesurum Correa, y maternos los señores Joseph
 Cortesoz y Esther Jesurum Correa. Esto expuso di-
 cho compareciente, y los Testigos citados asegu-
 raron por escrito lo relatado en estos autos, que
 se firmó por los que en ellos han intervenido,
 por ante mí, que autorizo. (Firma) = Alejandro
Correa. J. de P. Morales = J. Pasos Pa-
 lampier = Al Notario Segundo = Antonio Domini-
 go Lampier Grau = Yo he fecho copia de su ori-
 ginal que espide hoy ochos de marzo de
 mil novecientos veinte y cinco, a petición de la
 interviniente.

Yo el Notario Segundo
 Antonio Domingo Lampier Grau

Número ciento seis (106) - En Barranquilla , a cinco de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco , ante mi , Antonio Domingo Samper Gran , Notario público , segundo , principal de este Circuito y de los testigos Señores Doctor Francisco de P. Manotas y Antonio Pasos P. hábiles legalmente , compareció el señor Alejandro Álvarez Correa , varón , mayor de edad , de este vecindario , a quien conozco en persona y dijo : Que el día once de Enero de mil ochocientos noventa , nació en esta ciudad una niña a quien sus padres han dado el nombre de Amalia A. Correa , hija legítima del compareciente habida con la Señora Rebeca Cortissos . Que son sus abuelos paternos los señores Jacob . A. Correa y Rachel Jesusum Pinto , y maternos los señores Joseph Cortissos y Esther Jesusa Pinto . Esto expuso dicho compareciente , y los testigos citados aseguran ser cierto lo relatado en esta acta , que #(#(se firma por los que en ella han intervenido por ante mi , que autorizo . - (fdo) = Alejandro A. Correa = F. de P. Marcotas = A. Paso Polanco = El Notario Segundo , Antonio Domingo Samper Gran " = Es fiel copia de su original que expido hoy ocho de marzo de mil , novecientos veintiocho , a petición de la El Notario Segundos interesado 324

Referencia:

"Barranquilla, Atlántico, Colombia registros," imágenes, FamilySearch (<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSD7-X4H7?view=fullText> : 16 ene 2025), Imagen 19 de 411; .

<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSD7-X4H7?view=fullText>